



Municipalidad de Puente Piedra

Alcaldía

05-

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y La Impunidad"

Puente Piedra, 13 de diciembre de 2019

OFICIO N° 026-2019-ALC-MDPP

SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar
Lima.-

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019066750
16-12-2019 N° Folios: 5
16:04:30 Clave: 94dde

Presente.-

Asunto: Reporte de actividades 2019 del Programa Municipal
EDUCCA -Municipalidad Distrital de Puente Piedra

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente en mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, y a la vez hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA - Puente Piedra, aprobado mediante *Ordenanza Municipal N° 316-MDPP*.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, me despido de usted,

Atentamente,


Municipalidad Distrital de
Puente Piedra
Rennan Santiago Espinoza Venegas
ALCALDE

SE ANEXA:

- INFORME N° 022-2019-GGA/MDPP
- 01 CD: REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MDPP - 2019